Sede principal — Cra. 7 # 64 - 50, Bogotá D.C.
administrativo@labmarpe.com
Teléfono: +57 312 454 3680
www.labmarpe.com

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Laboratorio Clínico MARPE · NIT 51882170-3
Versión 1.4 · Vigente desde 8 de noviembre de 2026

Marco normativo aplicable

- Constitución Política Art. 15 y 20
- Decreto 1377 de 2013
- Ley 23 de 1981 — Ética Médica
- Ley 1438 de 2011 — Sistema de Salud
- Ley 527 de 1999 — Comercio electrónico
- Ley 1581 de 2012 — Habeas Data
- Decreto 1074 de 2015
- Resolución 1995 de 1999 — Historias Clínicas
- Resolución 3100 de 2019 — Habilitación
- Circular SIC 002 de 2015

1. INTRODUCCIÓN

El **Laboratorio Clínico MARPE**, en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, establece la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Esta política aplica a todos los datos personales recopilados, almacenados y tratados por el laboratorio, por cualquier medio.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE

Razón social:	Laboratorio Clínico MARPE
NIT:	51882170-3
Dirección:	Cra. 7 #64-50, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono:	+57 312 454 3680
Correo:	administrativo@labmarpe.com
Web:	www.labmarpe.com
Representante legal:	Dra. Martha Rocío Peña Sastoque
Cargo:	Bacterióloga — Directora del Laboratorio

3. PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO (Art. 4 Ley 1581/2012)

Veracidad / Calidad	La información debe ser completa, exacta, veraz, actualizada y comprensible.
Finalidad	El tratamiento obedece a finalidades legítimas informadas al titular.
Libertad	Solo con consentimiento previo, expreso e informado del titular.
Legalidad	Actividad reglada sujeta a la Ley 1581/2012 y sus decretos.
Transparencia	El titular puede obtener información sobre sus datos en cualquier momento.
Acceso restringido	Solo personas autorizadas por el titular o la ley acceden a los datos.
Seguridad	Medidas técnicas, humanas y administrativas contra acceso no autorizado.
Confidencialidad	Reserva de la información incluso tras finalizar la relación laboral.

4. DEFINICIONES

Autorización:	Consentimiento previo, expreso e informado del titular para el tratamiento.
Dato personal:	Información vinculada o asociable a una persona natural determinada.
Dato sensible:	Afecta la intimidad o puede generar discriminación. En MARPE: datos de salud (resultados, diagnósticos, historial clínico, y el estado o condición de salud que el titular declara voluntariamente). Protección reforzada.
Titular:	Persona natural cuyos datos son tratados (paciente, médico, usuario).
Responsable:	Laboratorio Clínico MARPE — decide sobre el tratamiento.
Tratamiento:	Recolección, almacenamiento, uso, circulación, modificación o supresión de datos.
Transmisión:	Comunicación de datos a un encargado para tratamiento por cuenta del responsable.
Base de datos:	Conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.

5. TIPOLOGÍA DE DATOS PERSONALES

5.1 Datos de identificación del paciente

- Nombre completo, tipo y número de documento de identidad.
- Fecha de nacimiento, sexo, edad, país y ciudad de residencia.
- Teléfono, correo electrónico y EPS o aseguradora vigente.

5.2 Datos sensibles de salud — protección reforzada

> El titular no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles. Negarse a autorizar el tratamiento de los resultados de sus exámenes impide la prestación del servicio; en cambio, declarar su estado o condición de salud es voluntario y no impide la prestación del servicio. MARPE solo podrá tratar estos datos con autorización expresa del titular, en urgencia médica o cuando lo exija la ley.

- Resultados de exámenes de laboratorio clínico con código CUPS, técnica analítica y valores de referencia.
- Observaciones clínicas y comentarios del bacteriólogo.
- Historial de citas y exámenes realizados.
- Nombre del médico remitente y especialidad relacionada.
- Datos relativos a la salud, diagnósticos, antecedentes o condiciones médicas declaradas voluntariamente por el titular.

5.3 Datos del médico asociado

- Nombre completo, documento, número de tarjeta profesional y especialidad.
- Correo electrónico, institución de ejercicio y paquetes de exámenes creados.

5.4 Datos de uso de la plataforma digital

- Credenciales de acceso (contraseña protegida con cifrado seguro e irreversible, gestionado por el sistema de autenticación).
- Registro de actividades (log de auditoría).
- Datos técnicos de la conexión (dirección IP, dispositivo y navegador), que se usan de forma temporal para prevenir abusos y que reciben los proveedores de alojamiento en sus registros.

5.5 Almacenamiento local en el navegador

La plataforma no usa cookies de publicidad, analítica ni rastreo. Guarda en el almacenamiento local del navegador solo lo estrictamente necesario: el idioma elegido; la sesión del usuario mientras está conectado, que se borra al salir o al cerrarse por inactividad o por tiempo máximo; las marcas de hora del cierre por inactividad; y la constancia de que el usuario vio el aviso de almacenamiento. En las pantallas de acceso, la verificación de seguridad de Cloudflare Turnstile guarda su propio valor técnico.

5.6 Datos del representante legal de un paciente menor de edad

Cuando el paciente es menor de 18 años, se recolectan los siguientes datos de su representante legal: nombre completo, tipo y número de documento de identidad, teléfono y, de forma opcional, el parentesco con el menor (madre, padre, tutor u otro). Estos datos se usan para identificar a quien autoriza el tratamiento en nombre del menor, y su nombre figura en los resultados de laboratorio de los exámenes tomados mientras el paciente era menor de edad.

5.7 Formulario de contacto del sitio web

Cuando usted nos escribe por el formulario de contacto, recibimos su nombre, correo electrónico, teléfono (si lo indica), el tipo de consulta y su mensaje. Usamos estos datos únicamente para responder su consulta. Llegan como correo electrónico a la cuenta del laboratorio y no se guardan en nuestras bases de datos. La información que incluya en el mensaje la decide usted.

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO (Art. 13 Decreto 1377/2013)

> **Prohibición expresa:** Los datos personales de salud NO serán cedidos, vendidos ni usados para publicidad, telemercadeo ni fines comerciales.

a) Prestación del servicio: recepción de muestras, procesamiento y generación de resultados.

a bis) Con autorización expresa y separada del titular: gestión de su ficha de paciente, toma de muestras e interpretación de sus resultados, por el laboratorio y el médico tratante, teniendo en cuenta el estado o condición de salud que haya declarado.

b) Gestión de citas: agendamiento, confirmación, recordatorios y reagendamiento.

c) Entrega de resultados: envío de PDF protegido y notificación por correo.

d) Acceso del médico remitente: consulta de resultados de sus pacientes vinculados.

e) Cumplimiento legal: Resolución 1995/1999, Resolución 3100/2019, Ley 10/1990.

f) Seguridad y auditoría: autenticación, prevención de fraudes y control de acceso.

g) Estadísticas internas anonimizadas para mejora del servicio.

7. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

La autorización se obtiene de forma previa, expresa e informada mediante:

- **Plataforma digital:** una casilla obligatoria, al registrarse o al activar la cuenta, con la que el titular declara haber leído y aceptado esta Política y la Política de Privacidad. Si el titular desea declarar su estado o condición de salud, otorga además una autorización voluntaria y separada para ese dato sensible, que puede retirar en cualquier momento desde su perfil (al retirarla, el dato se borra). Cada autorización queda registrada con la fecha y hora del servidor, la versión de la política aceptada y el idioma de la interfaz (Art. 7 Decreto 1377/2013).
- **Pacientes menores de edad:** el representante legal registra al menor y, como condición para completar el registro, declara bajo la gravedad de juramento que actúa como su representante legal y que autoriza el tratamiento de sus datos personales y de salud conforme a esta Política. Sin esa declaración, el registro no se completa. La declaración queda registrada con la fecha y hora del servidor y la versión del texto aceptado.
- **Atención presencial:** firma del consentimiento informado al tomar la muestra.
- **Excepciones (no requieren autorización):** información requerida por autoridad pública o judicial; datos de naturaleza pública; urgencia médica; o cuando la ley lo exceptúe expresamente.

Sede principal — Cra. 7 # 64 - 50, Bogotá D.C.
administrativo@labmarpe.com
Teléfono: +57 312 454 3680
www.labmarpe.com

8. DERECHOS DE LOS TITULARES (Art. 8 Ley 1581/2012)

Conocer y acceder	Acceso gratuito a sus datos en cualquier momento.
Actualizar	Corrección de datos parciales, inexactos o incompletos.
Rectificar	Corrección de datos erróneos.
Suprimir	Eliminación cuando no exista obligación legal de conservarlos. Datos de salud: período mínimo 20 años (Res. 1995/1999).
Revocar	Retiro de autorización, total o parcial, sin efectos retroactivos.
Prueba	Obtener prueba de la autorización otorgada.
Quejas ante la SIC	Previo agotamiento del trámite interno ante el laboratorio.
No obligatoriedad	No está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles.

9. DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (Art. 7 Ley 1581/2012)

El tratamiento responde al interés superior del menor. El registro y la autorización deben ser realizados por el representante legal, quien asume plena responsabilidad. MARPE no recopila datos de menores para fines distintos a la prestación del servicio de laboratorio clínico. Los resultados de laboratorio de exámenes tomados cuando el paciente era menor de edad indican el nombre de su representante legal y, si se informó, el parentesco.

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Control de acceso por roles (paciente, médico, admin, superadmin) con RLS en base de datos.
- Contraseñas con cifrado seguro e irreversible (gestionado por el sistema de autenticación). Transmisión HTTPS/TLS.
- Los resultados en PDF se protegen mediante almacenamiento privado con control de acceso por roles (solo el personal autorizado del laboratorio, el paciente titular y su médico remitente pueden acceder), transmisión cifrada HTTPS/TLS y cifrado en reposo provisto por la infraestructura de nube.
- Registro de auditoría: las acciones del personal que modifican datos de los pacientes quedan registradas.
- Copias de seguridad periódicas (Supabase).
- Resultados válidos únicamente con firma y sello digital de la bacterióloga responsable.

11. CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN

Datos de salud:	20 años mínimo — Art. 15 Resolución 1995/1999.
Registro y plataforma:	Vigencia de la relación + 5 años adicionales.
Médicos asociados:	Vigencia de la vinculación + 3 años posteriores.

12. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

Los datos NO se transfieren a terceros con fines comerciales. La transmisión a terceros ocurre solo en:

- **Laboratorio de referencia externo** — bajo contrato de transmisión, solo datos mínimos necesarios para el examen especializado.
- **Entidades de salud** — con autorización expresa del paciente.
- **Obligación legal** — autoridades de salud o judiciales con competencia.

- **Urgencia médica** — para proteger vida e integridad del titular.

Encargados del tratamiento (proveedores tecnológicos):

Supabase (sobre Amazon Web Services)	Base de datos, autenticación y almacenamiento de archivos.
Cloudflare	Alojamiento y entrega del sitio web, y verificación de seguridad (Turnstile) en los formularios de acceso y registro; recibe datos técnicos de la conexión.
Resend	Envío de correos: dirección de correo, nombre y el contenido de la notificación (citas, aviso de resultados disponibles, acceso y recuperación de contraseña). Los resultados no viajan adjuntos.

Transmisión internacional de datos: Para el almacenamiento y procesamiento de la información, MARPE utiliza los servicios de infraestructura en la nube de Supabase, alojados sobre servidores de Amazon Web Services (AWS) ubicados fuera del territorio colombiano, y los demás encargados listados arriba, que también pueden estar ubicados fuera de Colombia. Esto constituye una transmisión internacional de datos, realizada bajo contrato de transmisión con el Encargado del Tratamiento, garantizando estándares de seguridad equivalentes o superiores a los exigidos por la legislación colombiana y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). El titular, al autorizar el tratamiento, acepta esta transmisión internacional conforme al Art. 26 de la Ley 1581 de 2012.

13. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS

Canales de atención:

Correo electrónico:	administrativo@labmarpe.com
Dirección física:	Cra. 7 #64-50, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono:	+57 312 454 3680
Horario:	Lun–Vie 6:30 a.m.–4:00 p.m. / Sáb 7:00 a.m.–12:00 m.

La solicitud debe contener: nombre completo, documento de identidad, descripción del derecho a ejercer y datos de contacto. Si la solicitud es incompleta, el titular tiene 5 días para subsanar. Pasados 2 meses sin respuesta, se entiende desistida.

13.1 Consultas

Plazo máximo: 10 días hábiles desde la recepción. Si no es posible atenderla en ese plazo, se informará la nueva fecha, que no podrá superar 5 días hábiles adicionales (Art. 14 Ley 1581/2012).

13.2 Reclamos: corrección, actualización o supresión

Plazo máximo: 15 días hábiles desde la recepción. Si no es posible, se informará la nueva fecha, que no podrá superar 8 días hábiles adicionales. El titular solo podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) una vez agotado el trámite interno.

13.3 Revocatoria de la autorización

El titular puede revocar en cualquier momento, total o parcialmente, siempre que no exista obligación legal. Debe indicar expresamente si la revocatoria es total o sobre finalidades específicas. Mismos plazos que los reclamos: 15 días hábiles.

14. MODIFICACIONES

Cualquier cambio sustancial será comunicado con mínimo 10 días hábiles de antelación por correo electrónico y en la plataforma digital (www.labmarpe.com), conforme al Art. 9 del Decreto 1377/2013.

15. VIGENCIA

Esta política entra en vigencia el 8 de noviembre de 2026. Para datos de salud la vigencia es de 20 años (Resolución 1995/1999). Para otros datos: duración de la relación y períodos adicionales según la sección 11.

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC): www.sic.gov.co — 01800-910165

Elaboró y aprobó:	Dra. Martha Rocío Peña Sastoque Bacterióloga — Directora del Laboratorio	**Versión:** **1.4**	Fecha: 8 de noviembre de 2026